



PROJECT MUSE®

---

*Artesanas de la vida: Mujeres de la Edad Media* by García  
Herrero, María del Carmen (review)

Eukene Lacarra Lanz

*La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and  
Cultures*, Volume 42, Number 1, Fall 2013, pp. 368-373 (Review)



Published by *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures,  
and Cultures*

DOI: <https://doi.org/10.1353/cor.2013.0038>

➔ *For additional information about this article*

<https://muse.jhu.edu/article/537930>

pedagogical tool for graduate-level classes. Even someone outside the discipline would find the explanations and footnotes highly accessible and informative. Third, the command of classical sources is also impressive. To conclude, it was a true pleasure to read this book, which is an example of outstanding academic research, rigor, and clarity.

Vicente Lledó-Guillem  
*Hofstra University*

*García Herrero, María del Carmen. Artesanas de la vida: Mujeres de la Edad Media. Zaragoza: Letras, Institución Fernando el Católico, Diputación de Zaragoza (CSIC), 2009. 479 pp. ISBN: 978-84-9911-029-5*

En *Artesanas de la vida: Mujeres de la Edad Media*, García Herrero reúne trece trabajos, que se agrupan bajo tres epígrafes: “Femineidad y espacios femeninos a finales de la Edad media”, “Protagonistas” y “Costumbres y leyes” El volumen se cierra con los índices de personas y de lugares y con 27 figuras, que proporcionan un excelente complemento visual a los temas investigados. Siete de los capítulos son inéditos y los cinco restantes han sido publicados entre 1999 y 2009, tres de ellos en colaboración con otros historiadores.

“Femineidad y espacios femeninos” contiene seis trabajos, tres de los cuales son inéditos. El objetivo del primero, “El cuerpo que subraya: imágenes de autoridad e influencia materna” (17-37), es explorar la influencia materna sobre el hijo varón, tema de gran trascendencia para las mujeres nobles, pues de su relación con sus hijos, especialmente con el heredero, dependía en una medida notable su autoridad, su influencia y su poder. Analiza la *ostentatio mammarum*, en varios textos antiguos y medievales, pero se centra singularmente en el ejemplo de la Virgen María a quien hombres y mujeres medievales suplicaban su intervención como intermediaria, recordando la gran influencia que tenía sobre Jesús por haberle amamantado. La autoridad de la Virgen y su carácter protector se representa pictóricamente en las vírgenes lactantes (figura 2) y en el Juicio Final, en el sepulcro del obispo Miguel de Asiáin, donde la Virgen sujetando una de sus mamas protege a los pecadores arrepentidos (figura 3).



En el tercer capítulo, “Femineidad y arquetipos femeninos en la *Coronica de Aragon de Vagad*” (65-86), también analiza la maternidad y algunos arquetipos femeninos a través de la representación de diversas mujeres, que como Doña Mayor, mujer del rey de Navarra Sancho III el Mayor y la Emperatriz Matilde, mujer del Emperador Enrique V de Alemania, fueron falsamente acusadas de adulterio. Junto a ellas las madres ejemplares, como María de Montpellier, madre de Jaime el Conquistador, aclamada como santa y enterrada en Roma, y Berenguela de Moncada, madre del almirante Galcerán de Pinós, que vendió todas sus joyas para pagar el rescate de su hijo prisionero en el cerco de Almería en 1147. Frente a estas mujeres leales y sufrientes, está la mala reina Urraca, mujer de Alfonso I el Batallador que entendía en amores. Se muestra también a España como *alma mater* que nutre a sus hijos y crea hombres más fuertes que Hércules, a quien desacredita como héroe.

Los capítulos segundo y cuarto, “Cuando Hércules hila . . . El miedo al enamoramiento y la influencia femenina” (39-63) y “María e Isabel: Amor, acompañamiento y cuidados obstetricos” (87-108) se relacionan con el amor pero de manera antagónica. En “Cuando Hércules hila”, García Herrero, a través de los ejemplos de Hércules y Aristóteles en las literaturas europeas y en las artes pictóricas, muestra que el enamoramiento se consideraba una fuerza destructiva e invencible que llevaba a los hombres al afeminamiento, a la humillación y al delito. Señala cómo los términos “enamorar”, “enamorado”, etc. se referían a relaciones transgresoras e ilegítimas. Especialmente interesante es un fragmento de 28 versos de un poema anónimo que ha encontrado en el *Liber Negotiorum* de Juan de Longares, notario público de Zaragoza del último tercio del siglo XV. En María e Isabel, por el contrario, muestra el afecto y el amor de las mujeres a través de la Visitación, que es el abrazo de dos mujeres, primas, cuya imagen se repite a lo largo de los siglos en capiteles, libros iluminados y retablos. Analiza las diversas versiones y el interés obstétrico en algunas versiones que identifican a Isabel con la partera o madrina.

El capítulo quinto, “Huevos y gallinas en los inicios de la vida” (109-25), por primera vez publicado aquí, examina el simbolismo de huevos y gallinas en las diferentes culturas. La simbología del huevo se relaciona con la creación, con la vida después de la muerte, con la fecundidad, y con la potencia viril. Se creía que su ingesta incrementaba el apetito sexual. Señala la ambivalencia semántica de los términos gallos y gallinas, pues denotan masculinidad y femineidad. La muerte del gallo formaba parte del ritual del paso del carnaval a la cuaresma,

mientras que el huevo y la gallina eran alimentos de nobles, que tomaban las recién paridas, como se ve en las obras de arte medieval y renacentistas.

En el último capítulo de este grupo, “La contribución del trabajo femenino en la economía familiar” (127-71), examina los escritos de Vicente Ferrer y de Isabel de Villena sobre la sagrada familia y las labores de la Virgen, cuyo trabajo de tejedora y de costurera sustenta la economía familiar. También investiga los trabajos realizados por mujeres entre los siglos XIV y XV y aporta una excelente documentación sobre el trabajo de mujeres profesionales en la medicina, como comadronas y parteras, en la construcción limpiando, acarreando materiales, amasando el yeso y ayudando a los albañiles en numerosas tareas, en el servicio doméstico, en los negocios familiares y también en trabajos independientes como boneteras, chapineras, sastras, fruteras, pescateras, mineras, forjadoras, pintoras, etc.

“Protagonistas”. Bajo este título se integran cinco trabajos. El primero, “Violant de Algaraví, pintora aragonesa del siglo XV” (175-203), está escrito en colaboración con Juan José Morales Gómez. Este trabajo da cuenta de las mujeres que desde la antigüedad se expresaron a través de la pintura, tanto en el terreno de la iluminación y pintura miniada como en la pintura mural, pero cuya identidad se ha silenciado. Es el caso de la pintora Violant de Algaraví, cuya obra se desconoce y si ha pervivido está en el anonimato o ha sido atribuida a algún maestro. Conocemos por su testamento de 1474, incluido en la documentación como apéndice, que fue pintora de tapices, cortinas y posiblemente de tablas, y que debió de tener alguna discípula.

“Gracia Lanaja: Vivir para dejar memoria” (205-47), es otra de las protagonistas. Nacida a fines del XIV, sus dos maridos le dejaron al frente de los negocios. En 1441 la reina María le concedió una salvaguarda real para proteger todos sus bienes y los que habían sido de su segundo marido y que le correspondían a ella. Sobrevivió a sus maridos y a todos sus hijos y llevó tan bien los negocios que llegó a tener un patrimonio inmobiliario extraordinario.

“Xemçi de Taher y la venta de hierro en Daroca (1311-1314)” (247-60) es un excelente ejemplo de otra viuda que llevó con éxito los negocios familiares. Musulmana de Daroca, se quejó al rey en 1311 de que pese a tener el monopolio real de la venta del hierro y pagar el tributo correspondiente, Ibrahim Çelem lo vendía en su herrería. El rey le dio la razón y obtuvo la concesión real hasta su muerte. Sin embargo, Ibrahim Çelem interpuso un recurso, que ganó



en 1314 al probar que él había heredado la concesión de su padre, también herrero, mientras que el marido de Xemçi había sido fustero. Vemos en los dos procesos, cuya documentación original, se incluye en el apéndice documental, la capacidad de esta viuda de urdir un plan para engañar al rey. Es posible que un apoyo poderoso le permitiera obtener la concesión a la que no tenía derecho. En todo caso, muestra que las viudas trabajaban en los negocios familiares y en todo tipo de trabajos.

“Orosia y Engracia, princesas santas de la montaña y del llano” (261-313) fueron dos santas a las que los aragoneses y zaragozanos tuvieron una gran devoción. Ambas sufrieron martirio y se representaron como mujeres ejemplares por su valentía y su fortaleza en dos breves apéndices documentales del siglo XV. El primero fechado en 1486 incluido en el *Libro de los Pregones* de Zaragoza es un bando que informa a los zaragozanos para que asistan a la procesión anual que se hace en su honor. El segundo es una carta notarial fechada en 1492 para recabar fondos para hacer un retablo “riquísimo” de Santa Orosia, patrona de Jaca.

“*Mulieres religiosae* en Zaragoza (XIII-XVI)” (313-36) es una investigación sobre las mujeres que sin ser monjas eligieron vivir centradas en la religión como beatas, beguinas o emparedadas. En el XIII Gregorio IX otorgó una bula a cuatro mujeres laicas, las beatas de Zaragoza, para vivir juntas dedicadas a Dios. Dedicadas a la docencia y a las obras de misericordia, se vincularon inicialmente con las clarisas. A partir de 1311 el Concilio de Vienne desencadena una cacería de beguinos y beguinas, que se repite en los concilios de Tarragona y de Zaragoza. A lo largo del XIV se les prohíbe leer y enseñar, tener libros de teología y otras muchas cosas: la beguina francesa Margarita Porete fue quemada en París en 1310 por escribir un libro *El espejo de las almas simples*. Menciona los casos de terciarias franciscanas, hospitaleras emparedadas, reclusas o muradas en Aragón medieval, que procedían de diversos grupos sociales. Algunas emparedadas tuvieron gran influencia pues muchos se acercaban a pedirles consejo o mediación. Concluye que a pesar de la persecución eclesiástica, las beatas fueron bien acogidas y respetadas por la gente.

“Costumbres y leyes”. Contiene dos trabajos, “El universo de las relaciones familiares en el Fuero de Jaca” (339-87) y “La marital corrección: Un tipo de violencia aceptada en la Edad Media” (387-28). Los datos provienen del fuero de Jaca (1063) que se amplió con otros fueros aragoneses compilados entre 1247-

1252. La autora advierte la ambigüedad del uso frecuente del neutro universal, a efectos de saber si se refiere sólo a hombres o también a mujeres, e indica la importancia de la intelección correcta de “fema”, “dona”, “mullyer”, que los documentos distinguen. Examina el matrimonio y la viudedad, el adulterio, las herencias, los desheredamientos de hijos e hijas y otras relaciones de parentesco. En general el fuero pretende que todos los hijos e hijas sean tratados igual, pero no suele ocurrir. Se espera que las viudas ricas sean castas y no se casen de nuevo, de ello depende su economía, pues pierden sus derechos en esos casos. De los hombres, por el contrario, se espera que se casen en nupcias sucesivas. La ley no es igual para los hombres y para las mujeres, aunque en ocasiones el fuero defiende a las mujeres para que sus maridos no les engañen y ellas renuncien a la dote y prohíbe que el hombre venda o aliene ninguna propiedad de la mujer sin su acuerdo.

“La marital corrección: Un tipo de violencia aceptada en la Edad Media” (387-428) parte de la relación asimétrica del matrimonio. Señala que a partir del siglo XIII hay un proceso de degradación de las mujeres que evidencian distintos historiadores. Sus causas se puede deber a la oficialización del aristotelismo y a la recuperación del Derecho Romano. Menciona los consejos de Alberti sobre el matrimonio y la literatura, como el ejemplo de *El Conde Lucanor*, “De lo que contesçió a un mançebo que casó con una mujer muy fuerte et muy brava”, donde se enseña a domesticar a la mujer desde el primer día del matrimonio a través de la violencia física. Correspondía al marido corregir a la mujer y al padre corregir la conducta de hijas e hijos, criados y dependientes de la casa utilizando una violencia razonable. Muestra casos concretos, que defienden la necesidad de la corrección marital. Un ejemplo es su análisis del proceso de Aldonza Romeo, que tuvo lugar en 1492. Las maldades de esta mujer se atribuyen a su marido porque no la corrigió como debía. Por otra parte, también examina la corrección marital excesiva, que da lugar a denuncias de vecinos vigilantes que lo denuncian. Se llegan a dar casos de muerte, que a veces denuncia la madre o parientes de la asesinada, sobre todo en el caso de las adúlteras, probadas o supuestas. Documenta cómo en ocasiones las adúlteras probadas eran perdonadas por los maridos a cambio de compensaciones económicas por parte de la mujer, como se ve de las conocidas como cartas de perdón de cuernos y cartas de aseguanza. Concluye que es posible que algunos de los suicidios de mujeres se debieran a los malos tratos de sus maridos. Frente a la mala fama de las mujeres “deshonestas” y las correcciones que debían sufrir, los hombres



seguían considerándose buenos aunque fueran concubenarios y hasta puteros, como estudia en el caso de Luis de Santángel y su mujer María Ximénez.

García Herrero nos ofrece gracias a las muchas horas de consulta en el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Aragón un libro excelente sobre mujeres que vivieron en la Edad Media. La documentación original de la que se sirve y sus atinados análisis muestran la vida de las mujeres en todas sus variantes. Nos encontramos con santas, adúlteras, empresarias, artistas, trabajadoras de la construcción, enfermeras, beatas y beguinas, madres. Sus vidas, sus trabajos, sus objetivos son muy diversos y muestran con fuerza la dificultad de ser mujer en la Edad Media y la superación y lucha de muchas de ellas que consiguieron hacerse un lugar en su mundo. Estas mujeres ignoradas salen hoy a la luz y nos ayudan a comprender mejor y a acercarnos a personajes literarios porque la ficción no es inmune a la realidad social en la que se gesta.

Eukene Lacarra Lanz

*Universidad del País Vasco*

*Daas, Martha Mary. The Politics of Salvation: Gonzalo de Berceo's Reinvention of the Marian Myth. Papers of the Medieval and Hispanic Research Seminar 66. London: Department of Iberian and Latin American Studies, Queen Mary, University of London, 2011. 106 pp. ISBN: 0-902238-68x. ISSN: 1460-051X*

In *The Poetics of Salvation: Gonzalo de Berceo's Reinvention of the Marian Myth*, Martha Daas adds to the current discussions on *mester de clerecía* poetry from the standpoint of didactic intent. She posits modern theories of myth production (mythopoesis) as a way to reveal Berceo's propagandistic agenda which, she claims, was not predicated on merely advancing church authority in all spheres of daily life. Taking a nuanced look at the *Milagros de Nuestra Señora*, Daas moves beyond the notion that Berceo appropriated the increasingly powerful cult of the Virgin to advance the Church's socioeconomic, cultural, and political agendas. Daas identifies gaps in Berceo's collection of Marian miracles that reveal covert mythologies that undercut the overarching and orthodox view of the Church's power play. As a critical tool, she employs primarily Antonio Gramsci's theories of myth production which contend that any myth or ideology reflects not only the ruling class's (in this case, the Church's) hegemonic view but that it